



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **6717** /2013.-

ARICA, **04 DE JUNIO DE 2013.**

VISTOS:

- Memorándum N°290, de fecha 22 de Mayo de 2013, del Departamento de Arte y Cultura, que solicita autorizar el programa denominado "Carnavalón Teatral".
- Registro de Correspondencia Interna N°9462, de fecha 24 de Mayo de 2013, de Administración Municipal.
- Memorándum N°755, de fecha 28 de Mayo de 2013, de Secretaría Comunal de Planificación.
- Registro de Correspondencia Interna N°9888, de fecha 29 de Mayo de 2013, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**CARNAVALON TEATRAL 2013**", el que a continuación se detalla:

I.- Antecedentes Generales							
I. 1.- Nombre	Programa: "CARNAVALON TEATRAL 2013"						
I. 2.- Ejecuta	Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura						
I. 3.- Lugar	Galpón Centro Cultural EL TREN						
I. 4.- Fecha	Mes de Julio del 2013						
I.5.- Cobertura	Comunidad Ariqueña y Artistas.						
II.- Fundamentos	La Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura apoyará el "CARNAVALON TEATRAL 2013" el cual es un evento de gran magnitud para apoyar el desarrollo cultural de los jóvenes y las agrupaciones de Teatro de Arica, Consiste en talleres de capacitación, coordinación con las compañías de teatro de Santiago, y con los artistas locales para ofrecer un programa integral de participación comunitaria, estableciendo redes de voluntariado y gestión para financiar y producir este gran evento, que en buen término, proyecta posicionar Arica como la gran capital del teatro en invierno.						
III.- Objetivos Generales	Conocer la cultura del Teatro entregarla a jóvenes y adultos como una forma de expresión y enseñar la importancia que verdaderamente tiene esta disciplina, a su vez lograr una unión artística con artistas profesionales de nuestro país.						
IV.- Objetivos Especifico	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un encuentro con la comunidad y entre las comunidades, fortaleciendo la cooperación y asociatividad. • Entregar un espectáculo de alta calidad artística Entretención, distensión, • Empoderar a la comunidad en su rol de actores sociales • Contribuir al restablecimiento del tejido social, a través de las diferentes actividades programadas • Potenciar y fortalecer nuevos espectadores y nuevos artistas • Posicionar la ciudad de Arica como un nuevo referente de encuentro de las artes escénicas. 						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1 <u>Humanos:</u> -Alcalde de Arica - Depto. Arte y Cultura - Departamento de Prensa</p> <p>5.2 <u>Materiales.</u> <u>Requerimientos:</u> - Cuarenta (40) pasajes aéreos Santiago- Arica –Santiago para el día 12 de Julio y regreso el día 22 de Julio.</p> <table border="1"> <tr> <td>Álvaro Ignacio López Valdés</td> <td>16.726.739-4 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases</td> </tr> <tr> <td>Martín Arnoldo Muñoz Carriel Actor</td> <td>12.114.941-9 (12 AL 18)</td> </tr> <tr> <td>Javiera Alejandra ZemeScala Actriz</td> <td>15.839.733-1 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al</td> </tr> </table>	Álvaro Ignacio López Valdés	16.726.739-4 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases	Martín Arnoldo Muñoz Carriel Actor	12.114.941-9 (12 AL 18)	Javiera Alejandra ZemeScala Actriz	15.839.733-1 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al
Álvaro Ignacio López Valdés	16.726.739-4 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases						
Martín Arnoldo Muñoz Carriel Actor	12.114.941-9 (12 AL 18)						
Javiera Alejandra ZemeScala Actriz	15.839.733-1 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al						

		aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases
Cristian Felipe Lagreze Del Solar Actor	12.061.393-6 (12 AL 15)	Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases
Alejandro Andrés Miranda Raposo Músico	12.264.966-0 (12 AL 15)	Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases
Patricia Alejandra Artes Ibáñez Dirección	14.164.766-0 (12 AL 16)	
Andrea Vera Puz Producción	14.159.064-2 (12 AL 15)	Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases
Florencia Fuentes Chiappini Iluminación	17.352.975-9 (12 AL 18)	
Marcelo Eduardo Arcos Cornejo Actor. TODOS ELLOS DEBEN VIAJAR EN UN VUELO DESPUÉS DE LAS 22 HRS. PUES TIENE FUNCION EL MISMO DIA 12 EN STGO.	15.113.015-1 (12 AL 15)	Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases
Paz Antonia Gonzalez Conduela	15.843038-k (15 AL 22)	
Claudia Sofia Santelices Letelier	10.384.909-8 (15 AL 22)	
Margarita Belen Monsalve Cuminao	16.545.814-1 (15 AL 22)	
*Claudio Oscar Pizarro Barrera.	12.939.959-7 (19 AL 21)	
Carolina Liseth Quiñones Astudillo.	13.979.253-k (12 al 22)	
Nerty Alejandra Reinoso Poblete.	15.056.656-8 (12 al 22)	
Silvana Loreto Fernández Pérez.	16.700.996-4 (12 al 22)	
Jessica Ivonne Menares Campos.	10.770.493-0 (12 al 22)	
Nelson Hernán Rojas Torres.	9.728.847-k (12 al 22)	
Carlos Alberto Rojas López.	10.661.721-k (12 al 22)	
Hipolito Hernán Zamora Lillo.	9.332.927-9 (12 al 22)	
Bernardo Alberto Álvarez Contreras.	12.578.401-1 (12 al 22)	
Valentina Javiera Vilches Menares	20.530.986-1 (12 al 22)	
Maiten Alen Arancibia Reinoso.	21.108.630-0 (12 al 22)	
ANDRÉS GONZALO ULLOA RADRIGÁN	13.225.756-6 (19 al 22)	
MAURICIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ	12.801.293-1 (19 al 22)	
MIGUEL ANTONIO MUÑOZ VALENCIA	15.086.116-0 (19 al 22)	
FELIPE MATÍAS ALAN DÍAZ GALARCE	16.297.134-4 (19 al 22)	
HUMBERTO RODRIGO CERDA JERIA	15.072.077-K (19 al 22)	
FERNANDO ALBERTO MENA ROJAS	15.852.262-4 (19 al 22)	
IVO ALFONSO HERRERA ÁVILA	13.331.776-7 (19 al 22)	
DANIEL ESTEBAN BENÍTEZ PÉREZ	14.754.088-2 (19 al 22)	
RODOLFO CARLOS SANTOI TOMÁS DE AQUINO CEPEDA ESCHERT	8.849.050-9 (19 al 22)	
ALEXANDER ANDRÉS CASTILLO PULGAR	16.848764-9 (19 al 22)	
DANIELA JANINE MISLE MARTÍN	13.989407-3 (19 al 22)	
KATHERINE ELIZABETH LÓPEZ SOTO	13.326.546-5 (19 al 22)	
DENISSE SUSANA DUARTE MEDINA	13.158.858-5 (19 al 22)	
LUIS FELIPE GONZALEZ AVILÉS	13.865.506-7 (19 al 22)	
CHRISTIAN ANTONIO RIQUELME GUERRERO	16.300.802-5 (19 al 22)	
GABRIELA ALEJANDRA ARANCIBIA LÓPEZ	12.051.882-8 (19 al 22)	
DANILO PATRICIO LLANOS QUEZADA	13.653.980-9 (19 al 22)	
VI.-ITEM PRESUPUESTARIO	El valor del Programa es de \$7.500.000.- Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales	

Conceptos	Función	Imputación	Denominación	Subprogramas	Monto \$
Cuarenta (40) pasajes aéreos Santiago- Arica - Santiago para el día 05 de Mayo y regreso el día 13 de Mayo.	Traer 40 artistas desde Santiago Capital de Chile para Carnavalón Teatral 2013	22.08.007.003	Cultura (Pasajes y Otros)	SP Nº 6 Programas Culturales	\$7.500.000.-
Álvaro Ignacio López Valdés	16.726.739-4 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Marín Arnoldo Muñoz Carriel Actor	12.114.941-9 (12 AL 18)				
Javiera	15.839.733-1 (12 AL 15)				

Alejandra ZemeScala Actriz	Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Cristian Felipe Lagreze Del Solar Actor	12.061.393.6 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Alejandro Andrés Miranda Raposo Músico	12.264.966-0 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Patricia Alejandra Artes Ibañez Dirección	14.164.766-0 (12 AL 16)				
Andrea Vera Puz Producción	14.159.064-2 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Florencia Fuentes Chiappini Iluminación	17.352.975-9 (12 AL 18)				
Marcelo Eduardo Arcos Cornejo Actor. TODOS ELLOS DEBEN VIAJAR EN UN VUELO DESPUÉS DE LAS 22 HRS. PUES TIENE FUNCION EL MISMO DIA 12 EN STGO.	15.113.015-1 (12 AL 15) Ojala pueda estar llegando al aeropuerto de Stgo entre 8 y 9 am. Pues trabaja dando clases				
Paz Antonia Gonzalez Conduela	15.843038-k (15 AL 22)				
Claudia Sofia Santelices Letelier	10.384. 909-8 (15 AL 22)				
Margarita Belen Monsalve Cuminao	16.545.814 (15 AL 22)				
*Claudio Oscar Pizarro Barrera.	12.939.9 (19 AL 21)				
Carolina Liseth Quiñones Astudillo.	13.979.253-k (12 al 22)				
Nerty Alejandra Reinoso Poblete.	15.056.656-8 (12 al 22)				
Silvana Loreto Fernández Pérez.	16.700.996-4 (12 al 22)				
Jessica Ivonne Menares Campos.	10.770.493-0 (12 al 22)				
Nelson Hernán Rojas Torres.	9.728.847-k (12 al 22)				
Carlos Alberto Rojas López.	10.661.721-k (12 al 22)				
Hipólito Hernán Zamora Lillo.	9.332.927-9 (12 al 22)				
Bernardo Alberto Álvarez Contreras.	12.578.401-1 (12 al 22)				
Valentina Javiera Vilches Menares	20.530.986-1 (12al 22)				
Maiten Alen Arancibia Reinoso.	21.108.630-0 (12 al 22)				
ANDRÉS GONZALO ULLOA RADRIGÁN	13.225.756-6 (19 al 22)				
MAURICIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ	12.801.293-1 (19 al 22)				
MIGUEL ANTONIO MUÑOZ VALENCIA	15.086.116-0 (19 al 22)				
FELIPE MATÍAS ALAN DÍAZ GALARCE	16.297.134-4 (19 al 22)				
HUMBERTO RODRIGO CERDA JERIA	15.072.077-K (19al 22)				
FERNANDO ALBERTO MENA ROJAS	15.852.262-4 (19 al 22)				
IVO ALFONSO HERRERA ÁVILA	13.331.776-7 (19 al 22)				
DANIEL ESTEBAN BENÍTEZ PÉREZ	14.754.088-2 (19 al 22)				
RODOLFO CARLOS SANTOI TOMÁS DE AQUINO CEPEDA	8.849.050-9 (19 al 22)				

ESCHERT							
ALEXANDER ANDRÉS CASTILLO PULGAR	16.848764-9	(19 al 22)					
DANIELA JANINE MISLE MARTÍN	13.989407-3	(19 al 22)					
KATHERINE ELIZABETH LÓPEZ SOTO	13.326.546-5	(19 al 22)					
DENISSE SUSANA DUARTE MEDINA	13.158.858-5	(19 al 22)					
LUIS FELIPE GONZALEZ AVILÉS	13.865.506-	(19 al 22)					
CHRISTIAN ANTONIO RIQUELME GUERRERO	16.300.802-5	(19 al 22)					
GABRIELA ALEJANDRA ARANCIBIA LÓPEZ	12.051.882-8	(19 al 22)					
DANILO PATRICIO LLANOS QUEZADA	13.655.980-9	(19 al 22)					

El monto del Programa es de \$7.500.000.-

DEJERE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Oficina de Administración de Chilecompra, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
★ SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/rpm



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270